

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TERMOPLÁSTICO AMARILLO PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-022	

En la ciudad de Sangolquí, a los 25 días del mes de abril del 2025, a las 12:00 pm, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2025-RI-AC-108 de fecha 09 de abril de 2025, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2025-022, para la ADQUISICIÓN DE TERMOPLÁSTICO AMARILLO PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día**:

1. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de Convalidación de errores de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
3. Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
4. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
5. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMERO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 16 de abril del 2025, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	ANDINA DE SUMINISTROS ADESUM CIA. LTDA. RUC: 1791200500001	16 DE ABRIL DEL 2025	08:41	4	SI	SI	SI

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Mediante acta y notificación de convalidación de errores de 21 de abril de 2025, como delegada del proceso se solicitó convalidación de errores a la oferta presentada, misma que si es respondida mediante correo electrónico de fecha 23 de abril de 2025.

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TERMOPLÁSTICO AMARILLO PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-022	

	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN
OFERENTE	1.- En la oferta presentada en el numeral 1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS, en la columna de Código CPC, el oferente coloca un código distinto al CPC que se establece en el pliego.	Como delegada del proceso solicito se convalide el numeral 1.5 en la columna de código CPC, conforme se solicita en el pliego del proceso.

De: Grupo Andino <grupoandinoec@gmail.com>
Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 12:28
Para: Lorena Casamin <lcasamin@fame.ec>
Asunto: convalidación PE-FAME_2013-2025-022 ADQUISICIÓN DE TERMOPLÁSTICO AMARILLO PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A.

Buenas tardes Ing. Lorena adjunto oficio de convalidación de errores para el proceso PE-FAME_2013-2025-022 ADQUISICIÓN DE TERMOPLÁSTICO AMARILLO PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A.




Dirección: Cdl. Mena del Hierro, Rio Bigal Oe7-60 y Rio Peripa
Teléfonos: 2490-472 / 2490-477
Mail: grupoandinoec@gmail.com
Página web: www.grupoandinoec.com

 Imprime este correo solo si es necesario

FirmaEC 3.1.2

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: Z:\PROCESOS DE CONTRATACIÓN\COMISIONES TÉCNICAS 2025\GIRO DE NEGOCIO\PE-FAME_2013-2025-022\oficio convalidacion PE-FAME_2013-2025-022-signed.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
0400536694	SILVIA MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA POZO GERENTE GENERAL		UANATACA S.A.	2025-04-23 11:18:19 hora estándar de Colombia	Válida

TERCER PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica,

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TERMOPLÁSTICO AMARILLO PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-022	

que, presentado el precio más bajo, cumpliera con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentiven y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...)", en concordancia con lo que establece el artículo 85 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 85.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

Como resultado de la evaluación se dejará constancia en la correspondiente acta, en la que además se deberá consignar la verificación de inhabilidades de los oferentes participantes y socios, partícipes o accionistas en el caso de las personas jurídicas, utilizando los medios establecidos para el efecto".

Dando inicio a la evaluación de la única oferta presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TERMOPLÁSTICO AMARILLO PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-022	

Equipo mínimo requerido

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

4.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta técnica se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego (...).					
No. Parámetro solicitado	ANDINA DE SUMINISTROS ADESUM CIA. LTDA.		Parámetro ofertado.		
	Cumple	No cumple			
Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con la presentación y compromiso.		
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.		
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica.	X		El oferente es una persona natural..		
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera		
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.		
Oferta Económica Inicial	X		El oferente presenta el numeral 1.5 con la tabla de precios		
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad				
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad				
Equipo mínimo requerido	No requerido por la entidad				
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral VAE 29.90%	X		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.		
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.		
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)			El oferente señala que NO aplica tal formulario.		
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI presenta su característica técnica conforme numeral 1.6 de los pliegos y se procede enviar las muestras al departamento de calidad para verificación de su cumplimiento.		
Muestras	X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.		
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.		
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunta los formularios.		
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente		
4.2.1 Parámetros de calificación			En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución:		
Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación.					
FACT OR	PUNTA JE	MÉTODO EVALUACIÓN	FACTOR	PUNTAJ E	OBSERVACIÓN

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TERMOPLÁSTICO AMARILLO PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-022	

PRECIO	6	Regla de tres inversa
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa
TOTAL	10	

Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:

CONDICIÓN			CALIFICACIÓN
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje
IMPORTADOR/INTERMEDIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana la oferta con mayor puntaje
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)

En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.

PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad
TOTAL	10	10

El ofertante declara SI ser intermediario.

CUARTO PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 16 de abril de 2025, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo de las muestras en el laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 21 de abril de 2025, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., remite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas conforme captura emite el siguiente detalle:

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TERMOPLÁSTICO AMARILLO PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-022	

		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08	
						REV.: 00	
FECHA: 21/4/2025 PROCESO: PE-FAME_2013-2025-022							
						OFERENTE 1	
CÓDIGO BAAN 23800000341		DESCRIPCIÓN TERMOPLÁSTICO AMARILLO 1.2mm		UNIDAD DE MEDIDA plc	COLOR REFERENCIAL AMARILLO	CÓDIGO: M001 N° INFORME: 16264	C/NC C
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/NC
1	ESTRUCTURA	-	-	NO TEJIDA	-	NO TEJIDA	C
2	TERMOADHERIBLE	-	-	DOS CARAS CON RESINA	-	DOS CARAS CON RESINA	C
3	COMPOSICIÓN	AATCC-20A	%	100% POLIÉSTER	-	100% POLIÉSTER	C
4	LONGITUD	-	cm	140	± 5	145	C
5	ANCHO	-	cm	100	± 5	100,2	C
6	ESPESOR	-	mm	1,2	± 0,05	123	C
USO							
7	REFUERZO EN PUNTAS DE BOTA						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 MARTHA JAZMIN HARO		 JAIME GIOVANNI CHASIG POMBOZA		 ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA			
ING. JAZMIN HARO ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. JAIME CHASIG ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

A
V:

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TERMOPLÁSTICO AMARILLO PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-022	

FAME		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08	
						REV.: 00	
FECHA: 21/4/2025 PROCESO: PE-FAME_2013-2025-022							
CÓDIGO BAAN		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M002	C/C	
23800000577		TERMOPLÁSTICO AMARILLO 1.4mm	plc	AMARILLO	Nº INFORME: 16265		
					AMARILLO	C	
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/C
1	ESTRUCTURA	-	-	NO TEJIDA	-	NO TEJIDA	C
2	TERMOADHERIBLE	-	-	DOS CARAS CON RESINA	-	DOS CARAS CON RESINA	C
3	COMPOSICIÓN	AATCC-20A	%	100% POLIÉSTER	-	100% POLIÉSTER	C
4	LARGO	-	cm	140	± 5	145	C
5	ANCHO	-	cm	100	± 5	100	C
6	ESPESOR	-	mm	1,4	± 0,05	1,41	C
USO							
7	REFUERZO EN EL TALÓN						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 HARTHA JAZMIN HARO		 JAIME GIOVANNY CRASIG POMBOZA		 ARMANDO RAUBICIO CHACCHA ALBUQUERQUE			
ING. JAZMIN HARO ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. JAIME CHASIG ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACCHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

QUINTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE TERMOPLÁSTICO AMARILLO PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-022	

Calificar a la empresa, SUMINISTROS ADESUM CIA. LTDA., con RUC 1791200500001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado su estado se observa que la empresa se encuentra habilitada en el RUP, conforme captura:

Sistema Oficial de Contratación Pública

Viernes 25 de Abril de 2025 | 12:08 RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: PAPUNTE | [Cerrar Sesión](#)

Inicio | Datos Generales | Consultar | Entidad Contratante | Administración

[»Buscar Empresas](#)



PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	...Todas	...Todas	...Todos	1791200500001	



UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	ANDINA DE SUMINISTROS ADESUM CIA. LTDA.	1791200500001	2009-04-30	Habilitado	Mostrar

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2025-022, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	